

cias convenientes como llevo pedido que es justicia, y en lo necesario, etc.

RESPUESTA

QUE DIÓ EL PADRE JACOBO SEDELMAIR A LOS CARGOS QUE LE HIZO EL PADRE VISITADOR GENERAL.

Entré de misionero en Tubutama el año de 1736: y en los doce pueblos que me cupieron de administracion, no hallé ni una iglesia ni un cementerio decente, y los mas pueblos sin casas, con poca gente de asistencia; y así, es verdad que sacando la gente de sus montes y juntándola, los hice hacer en cada pueblo de los siete principales una iglesia, componer y cercar los cementerios, y en ocho pueblos hice casa para mi subsistencia, pues todo el tiempo, no pasando en una parte, andaba visitando estos pueblos para su administracion y doctrina que necesitaban tanto. Estas iglesias, cementerios y casas, las hice remudando para el trabajo los pueblos, y con los indios pápagos vagabundos, gitanos y nullius diesesis, que bajaban con gusto á trabajar, quienes por ordinario venian hechos unos esquelestos de hambre, y al cabo de cinco ó seis semanas se volvian gordos unos á sus tierras y venian otros. En estas fábricas su modo de trabajar era, juntarse entre las ocho y nueve y cesar como á las cuatro, los que escarban la tierra lo hacen sentados, traen unas dos bolitas de sogete en las manos, se sientan á descansar y á este tono los demas; pero se hacia algo con ellos por ser muchos. Estas fábricas se hacian en tiempos mas

desocupados, y cuando los indios no estaban ocupados con sus maices.

Sembraba el grano que me parecia conveniente para tantos y tan continuos gastos, para su comer, para las fábricas, para darles la semilla, para aviarles á las campañas, para los catecúmenos y neófitos, para costear y para socorro de nuevas ó necesitadas misiones, y digo para los que tienen inteligencia, que sembrar es veinticinco fanegas de trigo para Tubutama, pueblo de como setecientas almas, las mas por mí reducidas, no es mucho, aunque tambien sembraba menos; y el año del alzamiento el trigo que estaba cogido era de sembradura de doce á trece fanegas, y se puede ver el tablon bopoicoh que no es grande. Es el trigo que quemaron con la casa. De otras semillas, frijol, garbanzos, alberjon, de algunas á veces sembraba nada, á veces poco, lo que parecia para comer los viénes, sábados, vigiliias y dias de ayuno en la cuaresma, y mayormente semana santa; y en diez y seis años sola una cosecha hice buena de frijol. Estas semillas no se espendian, sino raras veces y en poca cantidad, si no en los mismos indios se gastaban. He dado bastante comida grátis á todo género de indios pimas del Poniente, en todos los pueblos, á todos tiempos, mayormente desde Enero hasta Junio en mucha cantidad, ocupándose el mayordomo continuamente en sacarles; en algunas epidemias les enviaba de casa á casa á sus puertas; uno ú otro año de esterilidad que habia, no dejaba de irles dando. He poblado los pueblos con quince rancherías reducidas, y he echado el agua del bautismo solemne á como mil indios adultos, que de las gentilidades atraje á los pueblos, lo ordinariamente con el anzuelo de la comida, que les franqueaba todo el tiempo que los tenia en el catecismo; haste casas hice á los principales de ellos á mi costo y con mi bastimento. Solia en diferentes domingos, despues de misa, abrir la despensa y repartir el bastimento de grátis á cuantos venian. Por las Pascuas y semana Santa les sacaba comida en cantidad, la ponía en casa del gobernador

para que comieran al gusto y hora que quisieran, á ninguno dejaba trabajar sin darle que comer. El pozole, que es la comida ordinaria, lo daba dos veces al dia en muchas ocasiones, y ordinariamente por uno que trabajaba comian tres ó cuatro, y á veces ya de hartos, lo dejaban en el cazo; los pápagos cogian tanto, que hasta lo pasaban tendido en petates para guardar. De todas partes me venian á pedir grátis, y gratis les daba; y la misma semana del alzamiento habian venido desde como sesenta leguas, de una ranchería de Sonoitac, como ocho indios que les di trigo de grátis, cuanto podian cargar en sus caballos, y el mismo cabecilla Luis, cuanto bastimento guardó (todavía era pobre) me comió sin pagármelo, y los años que tenia el bastimento á su cuidado, daba las cuentas del gran capitan; y así es la calumnia, lo que en este particular me levantan, y la verdad es lo contrario.

A lo de los dos muchos digo, que yo no sé ni supe por qué fueron al monte. El dia que ellos se fueron, el cazo que tuvo de costo trescientos pesos en plata, estaba lleno de comida, ¿por qué no fueron á pedir? Y así es falso que yo á los dos muchachos no dí que comer; pues ni ellos me vieron, ni aun era menester, pues el cazo de comida estaba en público, afuera y en las manos de los indios. Ni juzgo que indio ninguno murió de viznaga, pues es una de sus comidas de ellos. Dable es que hayan muerto de sed, pues suelen estos indios alejarse á tierras secas sin cargar una gota de agua.

Les daba tiempo sobrado de sembrar y se los aconsejaba; á todos prestaba generalmente los bueyes y aprestos, los aviaba de hachas para desmontar y cercar; les daba la semilla que me pedian; les prestaba las hoces y mulas para el acarreo, y encargaba á los indios justicias que no ocuparan á los que estaban sembrando. Esta es evidente calumnia: ¿pues cómo sembraba Luis tanto, y cómo sembraban todos los demas, y cómo habia por todo el valle tanta milpería de indios en mi tiempo, y cómo vendian á cambalache tanto bastimento; y mas, cómo acudía

toda la vecindad de españoles á los pueblos de mi mision, que á ningunos, á rescatar bastimento y aun á sacarlo á vender á Sonora, si yo no les daba tiempo para sembrar? Y cómo alzaron bastimento aun el año que salian tantas veces á campaña? y cómo les sobró tiempo para sus conventículos, escursiones y paseos? Que si idos ellos á la sierra (díganlo los soldados y vecinos) si no hallaron sus casas despobladas en Tubutama con bastimentos, aun despues que ya habian vendido cantidad?

Voy á lo de las tierras; digo, y es la verdad, que desde que agregué tantos indios á Tubutama, ciñéndome yo en las siembras, les fuí prestando á los indios las mejores tierras ó muy buenas cerca del pueblo con toda la conveniencia suya, debajo de la acequia de la iglesia, y arriba una tabla les fuí prestando muchas veces, y á otros las hachas para abrir tierras, no ocupándolos en otra cosa por entonces: de manera que el pueblo de Tubutama, por mi direccion y beneficio, se vió muy mejorado aun en lo temporal de los indios y otros pedazos de tierra, en la estancia, siempre los sembraban ellos para sí, ademas de sus propias tierras, de las cuales no teago cargo de conciencia que les haya quitado yo pedazo ó pedacillo, ni bueno ni malo, y digo que para liquidar esto habia de ir yo á Tubutama á ver los pedacillos que dicen eran suyos y que yo se los quité. Digo, en particular, del indio Ciprian que no es de Tubutama sino que yo le reduje á Tubutama con su ranchería que era como de sesenta cabezas, cuyos chicos y adultos bauticé, como así mismo hice á mi costo en el pueblo una casa decente de adobes, vigas y terrado, habilitándolos de su ranchería á sembrar y prestándoles tierra; y así, no sé qué tierras tenia Ciprian en Tubutama que yo le quita a? No le he quitado nada; pensado y repensado lo digo, suelen los indios, recogiendo la tierra el que se la prestó, decir que se la quitó. Mas ni aun así tiene razon Ciprian, pues si yo hubiera recogido un pedazo, siempre le prestaba otro, como á tantos otros prestaba; y cómo este mismo

Ciprian halló tanta tierra nueva donde sembrar, según supe ahora en la Pimería, y antes no la halló?

A lo tercero, digo, que las reales justicias y oficiales, en sus visitas, hacían los castigos y los indios regidores de los pueblos, y en los casos que por mi orden se había de castigar á alguno, tuve mucha cautela que no se escediere del número de los azotes proporcionado y tasado por los mayores, que eran ordinariamente, aun por graves delitos, diez azotes, y para que no se escediera solía yo estar á la mira; y si castigando á los indios de su motu-propio, escedían, se lo reprendía; pues digo, que jamás, en los castigos hechos por mi orden, se escedía del número moderado, tasado por los mayores, y que aun siempre se rebajaba, no llevando la cosa por el rigor aun moderado, y los últimos años era benigno castigando poco, de suerte que aun el mismo Luis una vez me reconvinó con esto, aunque juzgo fué por tentarme y ponerme lazo, como solía, á otros algunos castigos caseros como de padre á hijos, y de maestro á discípulos si hice yo, sin consecuencia ó perjuicio ninguno, sin manquear, lastimar ó baldar á nadie por corrección, como se veía.

Vea el entendido que si hubiera yo escedido en este particular, ya me hubieran levantado que maté á algunos. A los mayordomos no consentí jamás que maltrataran ó castigarán á indio alguno, y al acomodarlos les ponía esto por condición: ni pasé jamás por tal desorden, aun despidiéndolos si era necesario; que uno de ellos azotó por tres veces al Miguel Joaquín, de Aquimuri, es lo primero que oigo, jamás supe yo esto y me hace fuerza, pues habiendo los alzados muertos á todos los vecinos y mayordomos que pudieron haber á mano, solo á este mayordomo, teniéndolo en su poder como veinte y cuatro indios ya declarados alzados y bien armados, lo dejaron ir libre, y hoy día es soldado del capitán D. Tomas Velderrain. Es de saber, que este Miguel era uña y carne con Luis, y siendo él gobernador se abatia tanto que, al apearse Luis del caballo, éste go-

bernador de Aquimuri, como su paje, le quitaba las espuelas. Luis, de vuelta del Tiburon, según tengo muchos indicios, ya traía muy adelantada la traza del alzamiento; vino muy orgulloso, vano y soberbio que ya no cabía en sí; mas yo, aguantando y disimulando usé con él toda benignidad y buenas palabras, hablándole de aquella campaña y su ayuda de ellos con honra, de esto me acuerdo, aunque de las palabras formales no me acuerdo; ellos, en su lengua, no tienen vocablo para decir se lo agradezco, y así esta no es frase de Luis, sino del actuante. El domingo siguiente, públicamente en la iglesia, les alabé la campaña, ¿qué más? Quizás quería el indio, loquillo de vano, que saliera yo á encontrarlo ó recibir con palio, ó ponerle arcos de recibimiento; yo no lo envié á la campaña, pues esto toca al señor gobernador; ¿cómo, pues, se me hace cargo que yo no le hice especiales demostraciones de agradecimiento? Yo contribuí para aquella campaña, y contribuímos los padres con sobrado bastimento y ganado para que comiera Luis y sus más de quinientos gandules, y Luis no me lo agradeció. Cuando salió á campaña, no le quité á su mujer ni á otra alguna que yo supiera estuviese escardando su maíz; que diga cuándo, con qué ocasión, si yo fui en persona á quitarla ó á quién yo haya enviado á quitarla, y cuál gente era, y en qué la ocupé yo y si la ocupé, con quién me ha prevenido que estaba escardando su maíz, y qué tantos días la ocupé, y de dónde hizo Luis las cosechas de maíz que hizo y vendió aquel año? Digo, que estuve y estoy inocente de lo que aquí se me calumnia.

A lo cuarto de la carta, digo, que todas las cartas del señor gobernador Parrilla he respetado, y que no tiré ninguna, y que ni á este Luis ni á otro indio ó gente, ni á cosa ninguna, desde que vestí la ropa de la Compañía, dije perro, sino al can, y ni en su ausencia de ellos y jamás le dije á Luis que si él se alzaba yo lo bajaría. Es falso que Luis se me quejara de la refida que le dió el padre Keller; no hay tal, ni él vino á quejarse estando tan cerca, ni otro indio alguno en su nombre. El padre

Juan es testigo, con quien hablando sobre la materia, dije, si él se queja es fuerza darle alguna satisfaccion. Es falso que escribí al padre Juan Nentuic que castigase y desterrase á Pedro Chihuahua por amancebado; no hay tal, no tuve influjo ninguno ni lo supe sino mucho despues. Si el padre Juan Nentuic castigó á Chihuahua, lo hizo de su motu propio y S. R. dirá los motivos justificados que hubo para ello.

A lo que se añade á esto que no se quejaron de esto ni al señor gobernador ni á otras justicias porque pensaban no serian creidos, ¿qué culpa tengo yo en eso si ellos pensaban que no serian creidos del señor gobernador ni de otras justicias? y que temía que en quejándose me haria mas cruel. Pues desde luego, para que fuera este temor de Luis probable y razonable, hubo de haber algun ejemplo, que yo, habiéndose ellos quejado alguna vez al señor gobernador ú otra justicia, sobre esto haya ejecutado alguna crueldad. Digan, pues, cuándo ó en qué ocasion haya yo ejecutado alguna crueldad ó siquiera algun castigo, por haberse quejado ellos, pues sin algun tal ejemplo, su temor fué improbable, irracionable y temerario, y tan ejemplo no se puede exhibir; ni lo hubo, sino que Luis estaba perdido; queria alzarse, y por eso no se quejaria y para que no se averiguaran sus quejas ó el fundamento de ellas, lo que se añade que ya veian que podia yo (y los demas padres) mas que el rey, es ponderacion que no sé de quién la aprendió el Luis; yo, en todas las ocasiones que se ofrecian, mandaba á los indios el respeto, obediencia y sujecion al real servicio, y para todo lo que no podia yo componer, y era razon que se compusiera, me valí del brazo del rey, nuestro señor, residente en sus ministros y oficiales que tiene S. M. en estas tierras. Advierto y juzgo que yo algunas de estas calumnias he dado ocasion con mi mismo porte contrario en la manera siguiente. Veian el cuidado que tenia de darles de comer mucho, y que sembrasen y que tuvieran tiempo, y aprestos para sembrar, que era yo escrupuloso en esto, que cada uno tuviera las tierras que le tocaban, y que en

algunas ocasiones pretendiendo ellos algun pedazo de tierra luego se la dí, que tenia tan encargado á los mayordomos el que no maltrataran á indio alguno, que con muchas diligencias despachaba las cartas del señor gobernador, que yo corregia la mala costumbre de los indios, de decirse en su lengua cucus, perro, y que en el fervor de la refriega que tuvieron con ellos los vecinos en Tubutama, suplicaba á estos que no les gritaran perro; pues ellos, cayendo en la cuenta de sus graves escesos, un tantito, y cuán mal que me habian pagado los grandes trabajos que como diez y seis años habia aguantado entre ellos, por disculparse en alguna manera, me querian levantar alguna cosa grave, y así parece me quisieron levantar lo mismo porque me veian evitar con cuidado.

Tuviera tambien mucho que decir de los lazos que me fué poniendo Luis para hallar algun pretesto y color á su alevosía, y que doy gracias á Dios me haya preservado no cayera en ellos, y como él con el pretesto de las campañas sacaba la gente á los montes para con mas seguridad tlatolearla; mas mi ánimo solo es responder á los cargos arriba dichos, y lo que respondo y tengo respondido en los mismos términos á los cargos que se me hacen, en obediencia de lo que V. R. me ordenó, lo confirmo y afirmo in verbo sacerdotis y de bajo de juramento. —Quedo á las órdenes de V. R. en cuyos santos sacrificios me encomiendo.

Guevavi, Noviembre de 1754, mi padre visitador.—Menor y muy afecto ministro.—*Jacobo Sedelmair.*

algunas ocasiones pretendiendo ellos alguna ventaja de guerra, luego se le dió que tenía tan encerrado á los mexicanos que no maldaban á nadie alguno, que con mucha diligencia despachó las cartas del señor gobernador, que yo contaba la mala conducta de los indios de decirse en su lengua que el cerro y que en el fervor de la guerra que tuvieron con ellos los vecinos en Tlaxcala, suplicaba á estos que no les criaran guerra; pues ellos, cayendo en la cuenta de sus graves errores, tan pronto y cuán mal que me habían pagado los grandes tributos que como diez y seis años había pagado, entre ellos, por el contrario en alguna manera, me querían levantar algunas cosas graves, y así parece me quisieron levantar lo mismo por lo que tenían escrito con cuidado.

Tuviera también mucho que decir de los seris, pero me lo dejó por ahora para hallar algún pretexto y color á su elevación, y que hoy gracias á Dios me haya preservado no caer en ellos, y como él con el que las campañas saca la guerra.

CARTA

DE D. JUAN DE MENDOZA AL M. R. P. VISITADOR CARLOS DE ROJAS EN 15 DE FEBRERO DE 1757.

Mi estimadísimo padre, dueño y amigo:
 Arrochelóse el rebelde seri en el inaccesible Cerro Prieto, y por despachar yo á México los informes pasados á S. E. y otros negocios políticos que me embarazaron, no pude asistir yo en persona al primer ataque para desalojarlos de dicho cerro, despaché á un oficial subalterno con el comandante de la tropa; procuraron escalar el primer peñol, que servía de antemural al cerro, consiguieronlo, pero infructuosamente porque dividido el escalado peñol del mismo cerro, les quedó que vencer mayor dificultad, y el día no bastaba para ello; y saliendo de un largo cajon por la noche, pensando el fatigado Campo que dejaba al enemigo á las espaldas, fué sorprendido de él por el frente, en un bosque donde en celada acechaba desde por la tarde á los nuestros. Había salido días antes la chusma de cien seris á hos-

tilizar al Real de Atunes y rancho de Sonisviate, y seguidos de mí y de mi orden por acá, fueron á acechar á la entrada del cerro á la tropa que en él había entrado, y á aquella hora aun no había salido. Hirieron veinte y cuatro de los nuestros, como que eran muchos acordonados bultos, donde apenas el tiro de la flecha podría no acertar y lo atribuyo á especial asistencia del santo el que tantos seris bien prevenidos y colocados, contra tanto acordonado número de tropa, no emplearan mas que veinte y cuatro impulsos, cuando iban recibiendo al cordón de doscientos hombres á quema ropa. Murieron solo cuatro de los heridos, y al mucho fuego que las armas hicieron en el bosque, no quedaron muy orgullosos los enemigos.

Testigo fué de vista y oído un soldado á quien de un jarazo le derribaron del caballo, y escondido él en el mismo bosque, tras de dos seris invocando sin cesar al Sr. S. Joaquin, cuya estampa llevaba consigo, ni los dos seris repararon ni tropezaron en él ni las balas que le zumbaban por los oídos le tocaron al pelo ni á la ropa, aun cuando atravesaron á uno de los seris que tenía por delante; incorporóse el que había quedado con los demas seris que habían estado dispersos arrastrando á su compañero muerto, y el soldado salió alabando el conocido milagro del titular de mis expediciones.

Llegados con la noticia á este presidio, volví yo con nueva gente sobre el cerro; destaqué cuatro partidas que atacaron por cuatro partes los peñoles defendidos por los seris, y por la una de ellas se hizo tanto estrago, que á la siguiente luna de Mayo se encontraron de los enemigos muertos, comidos por animales, muertos medio sepultados en la tierra, muertos en las cuevas y muertos en los aguages de la sierra; por la parte en que atacé yo, aunque escalaré con las partidas otros peñoles, me obligué á retirar or la sed del campo, y en la salida desde un espinal del cajon en que veníamos estrechados, me cargaron tres seris, y aunque dispararon sus flechas, gracias á Dios, por medio de mi santo, no me ofendieron ni dieron á ninguno. Co-

loqué mi real á su vista, y en el estrecho y á la media noche, cuando todo el campo esperaba que desde los espinales del cajon nos sorprendiera el enemigo con varias embestidas que fingí en el tambor por varios lados del cajon, respondiendo las eminencias con sus ecos, los aterré de suerte que se precipitó en atropellada fuga, por el lado contrario á nuestro real, toda la nacion.

Consumidas de esta segunda vez las provisiones de los víveres volví, reforzado de mi presidio, sobre el cerro, lo registré y demarqué todo, y no hallé en todo él mas que despojos, muertos y señales de terror y espanto; salí á esplayarme en el terreno de la nacion, buscándola, y no encontré mas que unas indias que me aseguraron la fuga de sus parientes del cerro, la consternacion en que los puse, y el deseo de la paz. Hícelas embajadoras de la Piedad-Real, volvieron dándome esperanzas, y aunque me sembraron toda su tierra de varias enigmáticas cruces (razon porque los juzgué ya medio quietos por entonces); un indio manso de su misma nacion, como he sabido posteriormente y un bárbaro del rio Gila, que los convidó por medio de unos pimas ponientales nuevamente rebelados, les convirtió todo su miedo en sangrienta coligacion.

Marché sobre el Gila á buscar al bárbaro, dejando todas las fronteras providenciadas para el resguardo, y en trescientas sesenta y dos leguas que en lo mas rívido del invierno anduve en sus vegas, recorredurias, y todo en ida y vuelta, castigué bárbaros atentados, serené inficionados ánimos, sembré nuevas misiones, saqué de pila muchísimos infantes de gentiles, y abrí la puerta á la conquista de los famosísimos rio Gila y Colorado, que ahora solicito con empeño, y á quien tengo puesta ya la llave por parecerme que ahora es el tiempo prefijado de Dios para llegar al rebaño católico, muchos miles de miles de almas que habitan los dos rios, por una misteriosa cruz, con que en cierto modo me pidieron la fé católica, presentándome un principal bárbaro.

Restituido á mi presidio; rebozando, aun despues de tantos trabajos, no pequeños consuelos, me encontré algunas hostilidades y daños de los seris, coligados con bandoleros mal contentos, y nuevamente alborotados de varias naciones. Pudiera, en estos infortunios, quejarme amorosamente al conocido soberano patrocinio, de que le soy deudor á mi señor S. Joaquin, si las militares y naturales providencias que repetidissimas veces he girado para resguardo de estas abandonadas, á todo riesgo, incautas gentes, se hubieran observado, y así conozco claramente que mi amorosa queja, fuera casi pretension de milagros sin necesidad.

Pero aun á este pequeño desconsuelo de los seris, le salió al encuentro el favor de mi santo, con una feliz accion que hice conseguir á un campo de fronteras en la apachería, recorriendo con especial felicidad todo el Gila, en su nacimiento, que bebe esta nacion, y muchas ásperas sierras y cajones de sus rochelas, en que logró matar treinta osadísimos, opuestos gandules, haber apresado dos vivos y treinta y siete piezas de mujeres y niños tan llorados de los apaches, que por ellas prometieron venir á entregar los míseros cautivos cristianos, que gimen en el bárbaro cautiverio, bajo su rudo maltrato; redencion piadosísima que atribuyo á mi santo, á quien encomendé muy de veras el feliz progreso de este mi dispuesto campo á que asistió por mí el santo glorioso, ya que yo en persona no pude por los impedimentos que ocurrieron.

Esto es todo lo que juzgo digno de la participacion á V. R. mi amistosa correspondencia, la que continuaré en los sucesos siguientes, así para no faltar á lo que debo, como para que V. R. me ayude á dar gracias á Dios por todo, por medio de mi querido santo protector, como á obligar á su patrocinio soberano á la continuacion de asistencia en mis manejos, y acertado desempeño de todas mis obligaciones, siendo siempre muy mia la de complacerle en cuanto sus apreciables insinuaciones quieran experimentar.

Dios guarde á V. R. muchos años.—San Miguel de Horcasitas, Febrero 15 de 1757.—B. L. M. de V. R., su mas rendido, afecto amigo y servidor.—*Juan de Mendoza.*

Sr. D. Cárlos de Rojas, mi reverendo padre visitador.

CARTA

DEL PADRE BARTOLOME SANCHEZ, AL PADRE PRIOR Y RECTOR
JUAN ANTONIO BALTASAR EN EL AÑO DE 1757.

Con ocasion de pedir ya el padre visitador, Cárlos de Rojas, las memorias y cartas para V. R., va esta con el deseo de que V. R. logre perfecta salud, y la memortia que V. R. espero provea lo mejor que ser pueda, pues hasta ahora no sé si V. R. me habrá hecho favor este año de remitir todo ó parte de lo que pedia el año pasado por nuestras dependencias. Sali señalado del padre visitador el dia primero de Noviembre con el capitan D. Gabriel, á campaña de apaches; subimos en recitudo de este presidio de Fronteras entre Norte y Oriente, como ochenta y cuatro leguas al paraje de Todos Santos, que es donde el rio Gila sale de la gran sierra del Mogollon, la que no hay noticia haya sido reconocida hasta ahora en su centro, y por consiguiente el origen de este bastante caudaloso rio. En

este puesto se nos agregan sesenta hombres arreglados de los presidios de Janos, Agua Nueva y Guajuquilla, comandados del capitan D. Bernardo de Bustamante y sesenta taramaures de flecha, que unidos á los que nos acompañaban hacian el número de ciento diez hombres arreglados y doscientos auxiliares flecheros, pues iban ciento cuarenta ópatas con nosotros y como cincuenta arreglados, diez del presidio de Terrenate y los restantes de este presidio, con unos cuantos vecinos del valle de Oposura. Para llegar al dicho paraje citado para la junta de armas el dia 24 de Noviembre, nos sobraba tiempo; pero no se malogró, pues se reconocieron, en busca del enemigo, las sierras de Pitaicachi, Embudos, Espuelas, Sierra de Enmedio y la de las Animas, rumbo de este presidio para el de Janos, entre Oriente y Sur; solo en la sierra de las Animas se hallaron vestigios de una ranchería, y aunque se alcanzaron cinco gaudules, por yerro de ser ópatas que avanzaban, lograron libertarse de buen cerro, digo cerco, que ya tenian. De la sierra de las Animas por el aguaje de la playa de Santo Domingo, rumbo al Norte, caminamos de dicho aguaje como treinta leguas sin agua hasta el rio Gila; en este tránsito accidentalmente, al buscar agua en una cañada se hallaron rastros de enemigos, que seguidos, se consiguió matar dos y apresar otros dos en la sierra que llaman del Peñol de los Janeros. Del Gila, mas inclinados al Oriente que al Norte, subimos como doce leguas hasta el aguaje de Santa Lucía, tierra doblada de aquí seis, hasta el dicho de Todos Santos. Aquí se pensó en reconocer la sierra del Mogollon, mas solo se ejecutó el que treinta taramaures subieran una de las cumbres contigua al desemboque del Gila, á reconocer si por la caja del rio habia entrada al centro. Subieron de noche y especularon el siguiente dia que á corta distancia del desemboque, se unian dos brazos de raudal que forman el Gila; el primero mas caudaloso, venia de Sur á Norte; el segundo, de Norte á Sur, y ambos unidos salian ya al Poniente; que la entrada se manifestaba al parecer imposible por